



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018- 2021
-CON ACCI-N EL SOL SALE PARA TODO-

11



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: corte palmaral
PROGRAMA: viv. vivienda	SUBPROGRAMA: A. Ampliación

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Ampliación de la red de Energía Eléctrica

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: HAC 1008/FAISM-008/2019	MOD. DE EJEC.: contrato
FECHA DE INICIO: 15 de Marzo de 2019	FECHA DE TÉRMINO: 13 de Mayo de 2019	

EN LA LOCALIDAD: Corte Palmaral, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 10 HORAS DEL DÍA 13 de Mayo de 2019 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. Laura Tejedo Peréz			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
preliminares	\$ 285,325.58		
Dispositivo de media tension	\$ 292,643.97		
Dispositivo de baja tension	\$ 58,765.21		
Tuberías	\$ 526.34		
Conductores	\$ 2461.84		
Tierra fisica	\$ 894.51		
luminarias	\$ 74,070.32		
Aromatizadas	\$ 173		
complementarias	\$ 147.55		
		SUBTOTAL	\$ 1,337,071.90
		10% I.V.A.	\$ 213,975.10
		TOTAL PRESUPUESTO	\$ 1,550,997.00

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social Municipal RAMO 33 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AÉO 2019	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 1,550,957.00			\$ 1,550,957.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Corte pajaraal DE LA OBRA: ampliacion de su red de electrica QUIÉN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

**C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

**C. Laura Tejano Perez
PRESIDENTE DEL COMITE**

RECIBE

**C. Javier Ascencio Lopez
SECRETARIO**

RECIBE

**C. Corcero Lopez Guzman
CONTROL Y VIGILANCIA**

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

**CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO,
DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT**



**AGENCIA MUNICIPAL
DE LA COMUNIDAD
CORTE PAJARAL
2018 2021**

**ARQ. ADAM LOPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS DE
CANDELARIA**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD